



Factura: 001-100-000050837



20170101006P04463



NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170101006P04463						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE DICIEMBRE DEL 2017, (15:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZHICAY ZHICAY JAIME BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102210853	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ARBITO PILLAJO MARIA ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103133591	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ILLESCAS ARPI IVAN OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104449244	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		CANARIBAMBA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	45,00						

NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON CUENCA





Nº. ESCRITURA
código numérico secuencial

20170101006P04463

ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR LOS CONYUGES SEÑORES

JAIME BOLIVAR ZHICAY ZHICAY y

MARIA ROSARIO ARBITO PILLAJO

A FAVOR DEL SEÑOR

IVAN OSWALDO ILLESCAS ARPI

CUANTIA: \$ 45,00 USD

DI: 3 COPIAS

PC

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy, **JUEVES SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, Doctora **MARÍA PRIMAVERA BERNAL ORDÓÑEZ, NOTARIA PÚBLICA SEXTA DEL CANTON CUENCA**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por una parte los cónyuges señores JAIME BOLIVAR ZHICAY ZHICAY y MARIA ROSARIO ARBITO PILLAJO, casados entre sí, de ocupación chofer profesional y comerciante en su orden, domiciliados en la parroquia Ricaurte de esta ciudad de Cuenca, con número de teléfono 072891673, por sus propios y personales derechos en calidad de CEDENTES; y, por otra parte el señor IVAN OSWALDO ILLESCAS ARPI, de estado civil casado, de ocupación albañil, domiciliado en la parroquia El Valle de esta ciudad de Cuenca, con número de



teléfono 0992372692, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará el CESIONARIO. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de transferencia de participaciones de la Compañía de "TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑÍA LIMITADA", sujeta a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Por una parte en calidad de cedentes comparecen a la celebración del presente instrumento los señores: JAIME BOLIVAR ZHICAY ZHICAY casado con la señora MARIA ROSARIO ARBITO PILLAJO, en calidad de cedentes, y por otra en calidad de cesionario el señor IVAN OSWALDO ILLESCAS ARPI, de estado civil casado,



ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Cantón Cuenca, hábiles para obligarse y contratar, quienes además obran a este acto debidamente autorizados por la junta general universal de socios de fecha cinco de diciembre de dos mil diecisiete, cuya copia certificada se acompaña.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Para los efectos legales del presente contrato, los comparecientes anotan los siguientes antecedentes: Mediante escritura pública otorgada el ocho de enero de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Público Sexto del Cantón Cuenca, doctor René Durán Andrade, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con el Numero doscientos quince el diez de septiembre de mil novecientos noventa y tres, se constituyó con domicilio en la parroquia Cumbe del cantón Cuenca la Compañía de Responsabilidad Limitada "TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑÍA LIMITADA". **TERCERA: CESION DE**

PARTICIPACIONES.- Los comparecientes cedentes, exponen: Que con los antecedentes expuestos y encontrándose facultados por la Junta General Universal de Socios, reunida el cinco de diciembre de dos mil diecisiete, transfieren el total de sus participaciones que tienen y poseen en esta compañía, que son CUARENTA Y CINCO PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE VALOR CADA UNA, el cedente aclara que a partir de la presente



fecha, mediante la cesión de las participaciones que por el presente instrumento efectúan, el cesionario, pasa a ser socio y por tanto a pertenecer

a la Compañía "TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑÍA LIMITADA" **CUARTA: PRECIO.-** El precio de venta de dichas participaciones

es de CUARENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, correspondientes a su valor nominal, que los cedentes

declaran tenerlos recibidos de contado y a su entera satisfacción, de manos del cesionario, por lo que transfieren a favor de él, el total de las

Participaciones anteriormente descritas. **QUINTA.-** El cesionario acepta la presente transferencia de participaciones, por convenir a sus intereses y por

ser otorgado a su favor. Agregue Usted señora Notaria las demás cláusulas para la perfecta validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta que queda

elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la ABOGADA ANDREA ROBLES MATRICULA NUMERO CERO UNO GUION

DOS MIL ONCE GUION CINCUENTA Y NUEVE DEL FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY.- Para la celebración y otorgamiento de la

presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere. SIGUEN DOCUMENTOS HABILITAN-----



**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑÍA LIMITADA",
CELEBRADA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017.**

En la Provincia del Azuay, Cantón Cuenca, Parroquia el Batán, Calle General Escandón 1-170 y Roberto Crespo, el día de hoy, cinco de diciembre de dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el local social de la compañía denominada "TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑÍA LIMITADA", se reúnen sus socios señores: Ángel Cleofe Culcay Álvarez, Fernández Guamán Víctor Manuel representado por Balbina Tuba Matute, Diego Fernando Guamán Farez, Luis Emiliano Guartambel, Manuel Felipe Mogrovejo Bermeo por medio de su representante, Xavier Aníbal Morocho Morocho, Paulo Cesar Ortiz Toledo, Ángel Amadeo Pintado Loja, Fabián Patricio Quito León, José Antonio Sánchez Chillogalli, Manuel Jesús Sigua Sigua, Manuel Remigio Tenecela Ayavaca, Jorge Luis Tenezaca Morocho, Javier Marcelo Velecela Castillo y Jaime Bolívar Zhicay Zhicay, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios de dicha compañía, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Autorización y aceptación del nuevo socio con la transferencia del total de participaciones del Sr. Zhicay Zhicay Jaime Bolívar, a favor del Sr. Illescas Arpi Iván Oswaldo.

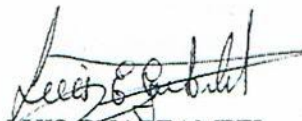
Preside la sesión el titular señor Sigua Sigua Manuel Jesús y actúa como gerente-secretario el Sr. Luis Guartambel, una vez instalada la Junta el presidente expresa un cordial saludo a los presentes y procede a resolver el orden del día de la siguiente manera, 1.- Autorización y aceptación del nuevo socio con la transferencia del total de participaciones del Sr. Zhicay Zhicay Jaime Bolívar, a favor del Sr. Illescas Arpi Iván Oswaldo.- Una vez conocida la voluntad del socio Jaime Zhicay de transferir sus participaciones y luego de algunas deliberaciones, y con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía, se resuelve autorizar y se acepta la transferencia del total de las participaciones suscritas en la compañía de parte del Sr. Zhicay Zhicay Jaime Bolívar, a favor del Sr. Illescas Arpi Iván Oswaldo con C.I. 010444924-4, el mismo que fue aceptado como nuevo socio de "TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN CIA LTDA", en consecuencia se autoriza al nuevo socio de la compañía para que realicen los trámites necesarios para su legalización de acuerdo a la ley.



Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a esta acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.- f.-) Ángel Cleofe Culcay Álvarez, f.-) Víctor Manuel Fernández Guamán por medio de su representante, f.-) Diego Fernando Guamán Farez, f.-) Luis Emiliano Guartambel, f.-) Manuel Felipe Mogrovejo Bermeo por medio de su representante, f.-) Xavier Aníbal Morocho Morocho, f.-) Paulo Cesar Ortiz Toledo, f.-) Ángel Amadeo Pintado Loja, f.-) Fabián Patricio Quito León, f.-) José Antonio Sánchez Chilloalli, f.-) Manuel Jesús Sigua Sigua, f.-) Manuel Remigio Tenecela Ayavaca, f.-) Jorge Luis Tenezaca Morocho, f.-) Javier Marcelo Velecela Castillo, f.-) Jaime Bolívar Zhicay Zhicay.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, y que se ha cumplido lo que determina el Art. 113 de la ley de Compañías, acta a la que me remito en caso de ser necesario.

Cuenca, a 06 de Diciembre de 2017


LUIS GUARTAMBEL
C.I. 010145478-3
GERENTE

TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑÍA LIMITADA

La Dra. María Primavera Bernal Ordóñez
Notaria Sexta del Cantón Cuenca, en uso
de la atribución 5 del art. 18 de la ley
Notarial. Da fe: Que la fotocopia que
antecede y que consta en uno fojas
es igual al original que se exhibe y devuelve
al Interesado.

Cuenca, 4 - Dic - 2017


Dra. María Primavera Bernal Ordóñez
Notaria Pública Sexta Cuenca

TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN CIA. LTDA.



Yo, GUARTAMBEL LUIS EMILIANO, Representante Legal de TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN CIA. LTDA. Con RUC: 0190149862001, a petición de la parte interesada.

CERTIFICO:

Que, con fecha cinco de diciembre de 2017, se realizó la Junta General Universal de socios de "TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN CIA. LTDA.", donde se resolvió autorizar la transferencia del total de participaciones del Sr. Zhicay Zhicay Jaime Bolívar, a favor del Sr. Illescas Arpi Iván Oswaldo, con C.I. 010444924-4, con el total de participaciones suscritas en esta compañía, que son CUARENTA Y CINCO PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE VALOR CADA UNA, por lo que se le acepto como nuevo socios de la compañía y cuentan con la autorización respectiva para realizar la transferencia de participaciones tal como determina la ley.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al portador de este certificado hacer uso del mismo, como él crea conveniente.

Cuenca, 06 de diciembre de 2017

Atentamente,

LUIS EMILIANO GUARTAMBEL
GERENTE
C.I. 010145478-3

La Dra. María Primavera Bernal Ordóñez
Notaria Sexta del Cantón Cuenca, en uso
de la atribución 5 del art. 18 de la ley
Notarial. Da fe: Que la fotocopia que
antecede y que consta en ...fojas
es igual al original que se exhibe y devuelve
al Interesado.

Cuenca, 07 / 12 / 2017

Dra. María Primavera Bernal Ordóñez
Notaria Pública Sexta Cuenca



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102210853

Nombres del ciudadano: ZHICAY ZHICAY JAIME BOLIVAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/PAUTE/PAUTE

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARBITO PILLAJO MARIA ROSARIO

Fecha de Matrimonio: 15 DE ENERO DE 1989

Nombres del padre: ZHICAY ERNESTO

Nombres de la madre: ZHICAY TRANSITO

Fecha de expedición: 20 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: CLAVIJO SICA MONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 174-075-91263



174-075-91263

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0102210853
Nombre: ZHICAY ZHICAY JAIME BOLIVAR

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: CLAVIJO SICHA MONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 170-075-91298



170-075-91298





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103133591

Nombres del ciudadano: ARBITO PILLAJO MARIA ROSARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GIRON/GIRON

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZHICAY ZHICAY JAIME BOLIVAR

Fecha de Matrimonio: 15 DE ENERO DE 1989

Nombres del padre: ARBITO FRANCISCO

Nombres de la madre: PILLAJO MARIA JESUS

Fecha de expedición: 12 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: CLAVIJO SICA MONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 175-075-91130



175-075-91130

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0103133591

Nombre: ARBITO PILLAJO MARIA ROSARIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: CLAVIJO SICHA MONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 171-075-91165

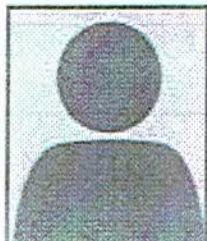


171-075-91165





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104449244

Nombres del ciudadano: ILLESCAS ARPI IVAN OSWALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA DOLORES LOJANO ARPI

Fecha de Matrimonio: 22 DE ABRIL DE 2002

Nombres del padre: FELIX VICENTE ILLESCAS

Nombres de la madre: ROSA MARIA ARPI

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2008

Información certificada a la fecha: 7 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: CLAVIJO SICA MONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 178-075-91379



178-075-91379

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0104449244

Nombre: ILLESCAS ARPI IVAN OSWALDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: CLAVIJO SICHA MONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 171-075-91405



171-075-91405



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4444V4444

000933460

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZHICAY ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZHICAY TRANSITO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASAJE
2015-03-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-20

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZHICAY ZHICAY
JAIME BOLIVAR

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
PAUTE
PAUTE

FECHA DE NACIMIENTO 1966-10-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ROSARIO
ARBITO PILLAJO

No 010221085-3

Cuenca-Ecuador

SECRETARIA SEXTA

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V4333V4442

000557964

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARBITO FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILLAJO MARIA JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-02-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-12

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARBITO PILLAJO
MARIA ROSARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
GIRON
GIRON

FECHA DE NACIMIENTO 1970-08-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
JAIME BOLIVAR
ZHICAY ZHICAY

No 010313359-1

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMP. IGM MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

024 JUNTA No.

024 - 321 NÚMERO

0102210853 CÉDULA

ZHICAY ZHICAY JAIME BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTÓN

RICAUETE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMP. IGM MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002 JUNTA No.

002 - 078 NÚMERO

0103133591 CÉDULA

ARBITO PILLAJO MARIA ROSARIO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTÓN

HUAYNACAPAC PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:

EQUATORIANA***** V4343V4242
 CASADO MARIA DOLORES LOYANO ARPI
 PRIMARIA ALBANIL
 FELIX VICENTE ILLESCAS
 ROSA MARIA ARPI
 CUENCA APELLIDO DE LA MADRE 23/06/2008
 23/06/2020 EXPEDICION
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMATO REN 0592009
 Azy
 PULGAR 05/2000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CEDULA DE CIUDADANIA No 010444924-4
 ILLESCAS ARPI IVAN OSWALDO
 AZUAY/CUENCA/HUAYNADAPAC
 27 MAYO 1987
 FECHA DE NACIMIENTO 0196 03396 M
 REG. CIVIL 009- ACT. SEXO
 AZUAY/CUENCA
 SABRARIO INSCRIPCION 1987
 FIRMA DEL CEDULADO

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISION
 CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
 PRESIDENTE DE LA JRV
 JMP. IGM. MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
009 JUNTA No.
009 - 157 NUMERO
0104449244 CEDULA
 ILLESCAS ARPI IVAN OSWALDO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTÓN
 VALLE PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA: 1


La Dra. Maria Primavera Bernal Ordóñez
 Notaria Sexta del Cantón Cuenca, en uso
 de la atribución 5 del art. 18 de la ley
 Notarial. Da fe: Que la fotocopia que
 antecede y que consta en una fojas
 es igual al original que se exhibe y devuelve
 al Interesado.

Cuenca, 07 / 12 / 2017

Dra. Maria Primavera Bernal Ordóñez
 Notaria Pública Sexta Cuenca



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por los cónyuges señores **JAIME BOLIVAR ZHICAY ZHICAY** y **MARIA ROSARIO ARBITO PILLAJO** a favor de **IVAN OSWALDO ILLESCAS ARPI**. Y, leída que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura de todo lo cual doy fe.-



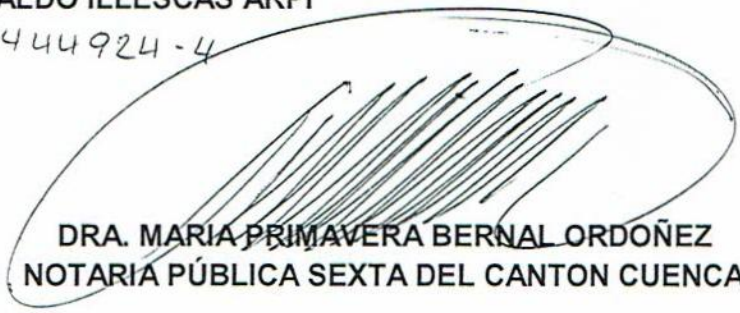
JAIME BOLIVAR ZHICAY ZHICAY
C.C. 0102210853



MARIA ROSARIO ARBITO PILLAJO
C.C. 010313359-1

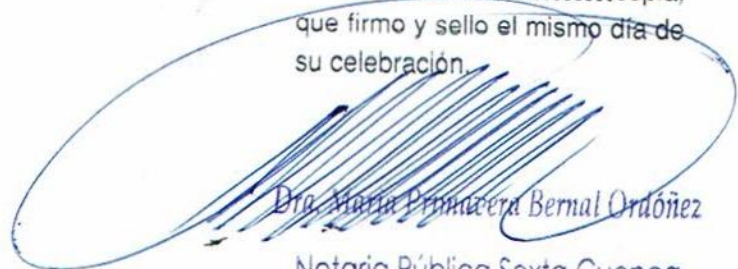


IVAN OSWALDO ILLESCAS ARPI
C.C. 010444924-4


DRA. MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ
NOTARIA PÚBLICA SEXTA DEL CANTON CUENCA



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta Primera copia, que firmo y sello el mismo día de su celebración.


Dra. María Primavera Bernal Ordóñez
Notaria Pública Sexta Cuenca

Nº. ESCRITURA

20170101006001810

Código numérico secuencial

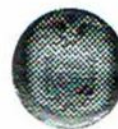
DOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía "TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN CIA. LTDA. he anotado la CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por los cónyuges señores JAIME BOLIVAR ZHICAY ZHICAY y MARIA ROSARIO ARBITO PILLAJO, a favor del señor IVAN OSWALDO ILLESCAS ARPI, mediante la escritura pública que antecede.

Cuenca, 07 de diciembre del año 2017.



DRA. MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ

NOTARIA PÚBLICA SEXTA DEL CANTÓN CUENCA



TRÁMITE NÚMERO: 15258

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	12215
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	221
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

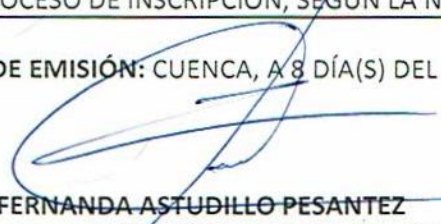
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA / CUENCA / 07/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑÍA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑÍA LIMITADA." INSCRITA CON EL NRO. 215, EL 10/SEPTIEMBRE/1993.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL